

DECRETOALCALDICIO Nº

002059

Casablanca, 28 de septiembre de 2011



- Que el concejal Ángel Poggi Saa en representación del municipio y en su calidad de tal asistirá a la ciudad de Talcahuano a un seminario "Desafíos y experiencias en la Implementación de Políticas Locales de Género", durante los días 29 y 30 de septiembre de 2011.
- Lo establecido en el artículo 88º de la Ley Nº 18.695.
- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.
 - Póngase por la Tesorería Municipal a disposición del Concejal don Angel Poggi Saa, cédula de identidad Nº 9.523.946-3, con el objeto de asistir a la ciudad de Talcahuano a un curso de "Desafíos y experiencias en la Implementación de Políticas Locales de Género", durante los días 29 y 30 de septiembre de 2011, de la suma única y total de \$ 98.922.
- II.- Estos fondos no estarán sujetos a rendición y equivalen al monto del viático que corresponde al alcalde.

Impútese el cumplimiento del presente cometido al subtítulo 21 Item 04 Asignación 003 "Dieta Concejales" del presypuesto municipal vigente.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Segretario Municipal

Distribución: Dir. Finanzas RR.HH. Dir. Control Alcaldía Jurídico NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANGEL MUJICA PIZARRO de de Casablanca (S)